



ACTA N° 13 COMITÉ EJECUTIVO IDEMendoza

Siendo las 10 hs. del día **22 de diciembre de 2016**, en el Instituto Provincial de la Vivienda, se reúne el Comité Ejecutivo IDEMendoza por convocatoria realizada por la Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, encontrándose presentes:

Ing. Agrim. Ricardo D. Britos, por la **Subsecretaria de Infraestructura**.-----

Lic. Alfredo Femenía, por la **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento territorial**.-----

Arq. Norma Belarde, **I.P.V.**.-----

Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por el **Depto IDEM-DGC-ATM**.-----

Se exponen las novedades tratadas y acordadas en la reunión del Equipo de Coordinación de IDERA en la Ciudad de Buenos Aires el día 16-12-16, a saber:

En la XII Jornada Nacional de IDERA a realizarse en la Ciudad de Catamarca en el año 2017, donde se prevé una reunión con los responsables IDE para el día jueves por la tarde, se solicita que el Coordinador Ejecutivo de IDERA, Agrim. Sergio Cimbaro, envíe notas personalizadas a cada integrante del Comité Ejecutivo, a fin de que se pueda documentar la importancia de la presencia en dicha Jornada de todos los integrantes del Comité Ejecutivo, e ir gestionando los recursos necesarios.-----

Por lo expuesto precedentemente se solicita realizar la carta adhesión de IDEMendoza, con la firma de todos los integrantes del Comité Ejecutivo.-----

Se informó que en la reunión se presentó el proyecto “ Manejo Sustentable de Tierras en las Zonas Secas del Noroeste Argentino” PNUD ARG 14/G/55, el mismo tomará en principio tres provincias tester, entre las que se encuentra la Provincia de Mendoza, su interlocutor en nuestra Provincia es el Lic. Mingorance Secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial. Quien suscribe, ha indicado la necesidad de que quienes trabajen en datos geoespaciales para dicho proyecto, se conecten con IDEMendoza, a efectos de coordinar acciones en el acceso a los datos provinciales. Por la importancia de lo informado se requiere enviar a cada integrante del Comité Ejecutivo IDEMendoza, el archivo ppt de dicho proyecto, una vez que lo reciba la coordinación.-----

Se solicita a la coordinación compartir el documento del borrador del proyecto de Ley de IDERA.-----

Se informa sobre la reunión mantenida entre representantes de IDEChaco, Ing. Daniel Sanguinetti, Lic. Leandro Simioni, de IDET (IDE Tucumán), Ing. Octavio Medici y el Secretario General del CFI (Consejo federal de Inversiones) Edmundo Szterenlicht, donde se ha propuesto trabajar en una línea de acción que permita facilitar el acceso a financiamientos de las IDE provinciales de parte del CFI. A tal efecto se ha propuesto en el mes de marzo preparar una presentación con casos de éxitos en la aplicación de IDE a las Políticas Públicas, para lo cual trabajará IDEMendoza, junto a otros



representantes de IDE Provinciales. Posteriormente, se elaborará un proyecto. El CFI adherirá a IDERA.-----

Se informa también que IDERA comenzará los trámites de registro de su marca ante el RPI Registro de propiedad Industrial.-----

Se trata el expediente N° 1316-D-2016-00108 “IDEMendoza presenta Proyecto de visualizador IDEMendoza”, fs. 41 que a continuación se transcribe:

“Habiendo tomado conocimiento del convenio remito mis observaciones:

1. Sería importante dejar formalmente establecido un responsable del mantenimiento del sistema una vez instalado (optimización, backups, instalación de actualizaciones, etc.).
2. Sería importante dejar formalmente establecido un responsable por parte de Mendoza a través del cual canalizar las propuestas de mejora sobre el software SIGIDE.
3. Sería importante dejar formalmente establecido un responsable de mesa de ayuda o al menos un número telefónico o correo electrónico de referencia ante inconvenientes en el uso de la herramienta o ante una eventual caída del servicio.

Firmado: Ing. Fernando Leiva Director de Tecnologías de la Información Administración Tributaria Mendoza.”

Respecto de los puntos indicados precedentemente el Comité ejecutivo resuelve responder de la siguiente forma:

“El Comité Ejecutivo IDEMendoza tiene previsto fijar los responsables y las metodologías a seguir, según los perfiles que se establezcan a partir de que la herramienta SIGIDE se encuentre operativa en el servidor, que a tal efecto ha dispuesto la Dirección de Informática y Comunicaciones, a cargo del Lic. Victor Correas. Dichos perfiles serán informados oportunamente al Sr Director de Tecnologías de la Información Ing. Fernando Leiva, a la Sra. Directora general de catastro y a todos los interesados.”-----

Se informa que el Lic. Femenía y el A.S. Martín Squillaci siguen trabajando en la Página Web.-----

Se propone convocar al Diseñador Jorge Fernández de la Delegación Zona Sur de Catastro, quien se desempeña como coordinador del Grupo de Trabajo Difusión de IDERA, a la Diseñadora Gabriela Sunsseri y a la Arq. Norma Belarde, a fin de que en conjunto trabajen en la elaboración de una cartilla o gacetilla que servirá como plantilla de difusión de las actividades de IDEMendoza.-----

Se solicita a la coordinación, elevar un informe de gestión del Comité Ejecutivo a los integrantes y funcionarios de la Comisión Técnica IDEMendoza.-----

Siendo las 12.45 hs., se da por concluida la reunión.-----